

mlp/mtc  
S.75<sup>a</sup>

Oficio N° 6031

VALPARAÍSO, 8 de marzo de 2006

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que aumenta a un año el plazo para regularizar derechos de aguas subterráneas, boletín N° 4044-09.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Devuelvo los antecedentes correspondientes.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA  
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados